

REF.: 23DEL

TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DEFINITIVA DE CINCO PLAZAS DE TECNICO AUXILIAR DELINEANTE, PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE NUEVO INGRESO, CUATRO PLAZAS POR EL TURNO LIBRE Y UNA PLAZA POR EL TURNO DE RESERVA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CORRESPONDIENTES AL SUBGRUPO C1.

ANUNCIO Nº 6

1.- El Tribunal del proceso selectivo para la cobertura de cinco plazas de técnico auxiliar delineante, reunido el 16 de julio de 2025, ha acordado celebrar el segundo ejercicio el **próximo día 28 de julio de 2025**.

-Lugar de celebración: C/Palestina nº 7 (Málaga)
-Hora: 12:00

2.- Asimismo, el Tribunal acordó que los opositores acudieran a la realización del segundo ejercicio con el siguiente material:

-Escuadra, cartabón, escalímetro, lápiz, goma y bolígrafo.

3. El Tribunal también resolvió la solicitud efectuada por un opositor del turno de discapacidad, **concediéndole 45 minutos más para la realización del supuesto practico**, de conformidad con lo establecido en la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, publicado en el BOE de 13 de junio de 2006.

4.- De acuerdo con la Base Duodécima de las Bases que rigen el procedimiento selectivo para cubrir cinco plazas de Técnico Auxiliar Delineante, funcionario de carrera, correspondientes al subgrupo C, por el sistema de oposición, cuatro de acceso por el turno libre y una de acceso por el turno de reserva a personas con discapacidad, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga el 29 de noviembre de 2023, por el sistema de oposición libre, **los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de tres días hábiles ante el Tribunal** sobre cualquier decisión o acuerdo que le afecte, incluidas las calificaciones otorgadas, y este deberá resolver en el plazo de quince días hábiles desde su recepción, adquiriendo la resolución adoptada carácter definitivo, a través del siguiente enlace:

<https://sede.malaga.eu/es/conozca-la-sede/detalle-del-registro/?id=1311>

El Tribunal

Código Seguro De Verificación	f06IrLZ4LjuT3qoyNGZHmQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Trujillo Rebollo	Firmado	17/07/2025 13:16:07	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/f06IrLZ4LjuT3qoyNGZHmQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			